

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA FEDH:

La Federación Española de Deportes de Hielo (en adelante FEDH), es una Entidad privada, con personalidad jurídica propia, con patrimonio propio e independiente del de sus asociados, integrada por las Federaciones Autonómicas del Deporte de Hielo o aquellas Federaciones Autonómicas de Deportes de Invierno que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 8 de sus estatutos, clubes deportivos, deportistas, jueces y árbitros, delegados técnicos, entrenadores y otros colectivos interesados, que promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo de los deportes objeto de su competencia, en las distintas modalidades que se relacionan a continuación:

1. Hockey Hielo.
2. Patinaje Artístico sobre Hielo.
3. Patinaje Velocidad sobre Hielo.
4. Curling.
5. Skeleton.
6. Bobsleigh.
7. Luge.

La FEDH tendrá plena capacidad de obrar en el cumplimiento de sus fines. A estos efectos se rige por las Disposiciones de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas, por las restantes disposiciones que conforman la legislación deportiva estatal vigente, por los Estatutos de la propia FEDH en su última versión, aprobados por el Consejo Superior de Deportes (en adelante CSD) el 29 de Septiembre de 2008 y por los Reglamentos y demás normas que dicte en el ejercicio de sus competencias.

La FEDH es una entidad sin ánimo de lucro y de utilidad pública, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley del Deporte.

La FEDH se encuentra inscrita en el Libro de Federaciones Deportivas Españolas del Registro de Asociaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes, con fecha 25 de abril de 2005, con el número de registro 66.

Actualmente el domicilio social y fiscal de la FEDH está ubicado en la calle Tuset 28, 2º1ª de Barcelona dónde se encuentra su única sede social.

Esta FEDH cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2003 General de Subvenciones, necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la mencionada ley, que impiden dicha condición. Igualmente esta FEDH cumple con lo establecido en el Artículo 14 de dicha Ley General de Subvenciones, en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la FEDH y se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en el Plan General de Contabilidad de Federaciones, adaptados en lo necesario al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de Noviembre, habiéndose aplicado las normas contables oportunas al objeto de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FEDH.

Estimamos que las cuentas anuales del ejercicio 2014 serán aprobadas por la Asamblea sin variaciones significativas.

b) Principios contables

La contabilidad de la FEDH, su registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación:

- b.1 Empresa en Funcionamiento: Tal y como se indica en el punto 1 de la presente memoria se considera que la gestión de la FEDH continuará en el futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tienen el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.
- b.2 Devengo: La imputación de ingresos y gastos se registra en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representen y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b.3 Uniformidad: Se mantiene en el tiempo y de manera uniforme los criterios adoptados para la aplicación de los principios contables.
- b.4 Prudencia: La FEDH actúa con prudencia en sus estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. Por ello únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha del cierre del ejercicio. Por el contrario, tiene en cuenta todos los riesgos con origen en el ejercicio o en otro anterior, tan pronto sean conocidos, incluso si sólo se conociera entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen.
- b.5 No Compensación: No se compensan partidas de activo y pasivo o de gastos e ingresos.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

b.6 Importancia Relativa: Se admitirá la no aplicación estricta de alguno de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos y cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.

c) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Dirección de la FEDH de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de las mencionadas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y los juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material y activos intangibles (véanse las Notas 4.a y 4.b).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (véase la Nota 4.d).

En caso que existiera conflicto entre los principios contables la FEDH aplicará el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa indicándolo en el apartado correspondiente de la memoria.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, habiendo seguido en su elaboración la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS:

El resultado de la FEDH para el 2014 ha sido un resultado positivo de 58.149,29 euros.

La propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de Diciembre de 2014, formulada por la FEDH, y pendiente de aprobación por la Asamblea, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
BASE DE REPARTO	
Beneficio del ejercicio 2014	58.149,29
TOTAL	58.149,29
APLICACIÓN	
A Reservas Voluntarias	58.149,29
TOTAL	58.149,29



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

Las principales normas de valoración utilizadas por la FEDH en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones intangibles

Los bienes registrados bajo este epígrafe figuran contabilizados a su precio de adquisición.

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el período de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se valoran al precio de adquisición, que incluyen los gastos adicionales que se hayan producido hasta el momento de su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza siguiendo el método lineal, teniendo en cuenta la vida útil estimada. Se establecen los siguientes porcentajes de amortización:

	%
Mobiliario	10
Equipos para el proceso información	25
Elementos de Transporte	16
Otro Inmovilizado	10-25

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prologan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

El tipo de % de amortización para aquellos bienes contabilizados bajo la cuenta de Otro Inmovilizado podrá variar en función de las características y la vida útil estimada de cada uno de los bienes, siempre que siga un criterio económico que refleje la imagen fiel.




FEDH
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan, sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

La FEDH no dispone de arrendamientos que tengan la consideración de arrendamiento financiero.

d) Instrumentos Financieros

- 1) Criterios empleados para la cuantificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

La FEDH fija la categoría de sus activos y pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y la revisa en cada fecha de cierre, sobre la base de las decisiones adoptadas por su Presidenta. Esta clasificación depende de la finalidad para la que estas inversiones han sido adquiridas.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior a un año, y como no corrientes si su vencimiento supera el citado periodo.

Activos financieros

- *Préstamos y partidas a cobrar*

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción. No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valorarán a su valor nominal.



Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Se incluyen las fianzas constituidas por alquileres con una fecha de vencimiento fijada. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

Pasivos financieros

- *Partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la FEDH.

Se valoran por su valor razonable que será el precio de la transacción.

2) Deterioro de valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de las mismas.

Se considera que existe deterioro cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los importes. Como criterio general, la corrección del valor en libros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se pone de manifiesto. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se elimine o se reduzca.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son objeto de corrección valorativa después de analizar cada caso de forma individualizada.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

3) Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros

La FEDH registra la baja de un activo financiero cuando se han extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, siendo necesario que se hayan transferido de forma substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que en el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

De forma similar, la baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

4) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las diferentes categorías de instrumentos financieros

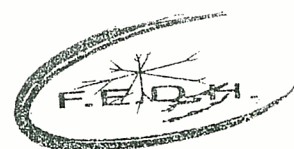
Tanto los ingresos por intereses de activos financieros como los gastos financieros, cuando no son objeto de capitalización como mayor coste del inmovilizado asociado, son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo como ingresos o gastos, respectivamente.

e) Transacciones en moneda extranjera

En el momento del devengo de la factura la FEDH contabiliza el importe de la obligación o derecho al tipo de cambio vigente a dicha fecha. En el momento del vencimiento abonará o cargará dicho importe según el valor que nuestra entidad financiera nos aplique. Si como consecuencia se genera una diferencia positiva o negativa, la misma se consignará en la partida de diferencias positivas o negativas de cambio, según corresponda.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso del ejercicio por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

1. Impuesto corriente

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

2. Impuesto diferido

Surge de la imputación de ingresos y gastos en ejercicios diferentes, a efectos contables y fiscales, como consecuencia de las diferencias entre la normativa contable vigente y la fiscal. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran y registran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre de ejercicio, por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

g) Ingresos y Gastos

Se han registrado e imputado a resultados siguiendo los criterios contables del devengo y de no compensación.

Únicamente se reconocen aquellos gastos e ingresos que cumplen la definición establecida en el marco conceptual del PGC 2007, es decir, en el caso de los gastos son decrementos en el patrimonio neto durante el ejercicio ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos. En el caso de los ingresos son incrementos en el patrimonio neto durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos o de disminución de los pasivos.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

h) Subvenciones

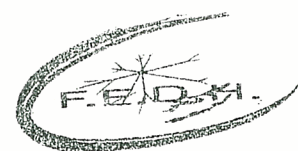
Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido:

Ejercicio 2014	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	22.598,77	-	-	22.598,77
Total Coste	22.598,77	-	-	22.598,77
<u>Amortización acumulada</u>				
	(-)21.992,00	(-) 303,36	-	(-)22.295,36
TOTAL NETO	606,77	(-) 303,36	-	303,41

Ejercicio 2013	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	22.598,77	-	-	22.598,77
Total Coste	22.598,77	-	-	22.598,77
<u>Amortización acumulada</u>				
	(-)21.992,00	-	-	(-)21.992,00
TOTAL NETO	606,77	-	-	606,77

La FEDH tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

Al cierre de ejercicio, las cuentas de inmovilizado intangible incluyen bienes totalmente amortizados con el siguiente detalle:

	2014	2013
Aplicaciones informáticas	21.385,28	21.385,28



Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

6. INMOVILIZADO MATERIAL:

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido:

Ejercicio 2014	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Equipos informáticos	45.696,19	-	-	45.696,19
Equipos Inform. deportistas	6.567,68	-	-	6.567,68
Mobiliario	23.344,24	-	-	23.344,24
Elementos Transporte	37.401,20	-	-	37.401,20
Otros inmovilizado	16.175,55	-	-	16.175,55
Otros inversiones depor	4.500,00	-	-	4.500,00
Equipos Especiales	-	9.700,00	-	9.700,00
Total Coste	133.684,86	9.700,00	-	143.384,86
<u>Amortización acumulada</u>				
Equipos informáticos	(-) 45.615,07	(-) 46,32	-	(-) 45.661,39
Equipos deportistas	(-)6.567,68	-	-	(-) 6.567,68
Mobiliario	(-)15.608,51	(-) 2.334,00	-	(-) 17.942,51
Elementos Transporte	(-)37.401,20	-	-	(-) 37.401,20
Otros inmovilizado	(-)8.532,62	(-)1.599,97	-	(-) 10.132,59
Equipos Especiales	-	(-)1.324,96	-	(-)1.324,96
Otras inv.deportistas	(-)3.625,00	(-)875,00	-	(-) 4.500,00
Total Amortización acumulada	(-)117.350,08	(-)6.180,25	-	(-)123.530,33
TOTAL NETO	16.334,78	3.519,75	-	19.854,53



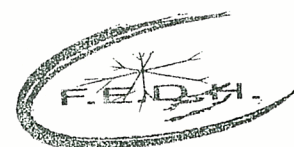
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Ejercicio 2013	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Equipos informáticos	45.696,19	-	-	45.696,19
Equipos Inform. deportistas	6.567,68	-	-	6.567,68
Mobiliario	23.344,24	-	-	23.344,24
Elementos Transporte	37.401,20	-	-	37.401,20
Otros inmovilizado	16.175,55	-	-	16.175,55
Otros inversiones depor	4.500,00	-	-	4.500,00
Total Coste	133.684,86	-	-	133.684,86
<u>Amortización acumulada</u>				
Equipos informáticos	(-) 41.963,47	(-)3.651,60	-	(-)45.615,07
Equipos deportistas	(-)6.567,68	-	-	(-)6.567,68
Mobiliario	(-)13.274,51	(-)2.334,00	-	(-)15.608,51
Elementos Transporte	(-)35.904,96	(-)1.496,24	-	(-)37.401,20
Otros inmovilizado	(-)6.866,98	(-)1.665,64	-	(-)8.532,62
Otras inv.deportistas	(-)2.125,00	(-)1.500,00	-	(-)3.625,00
Total Amortización acumulada	(-)106.702,60	(-)10.647,48		(-)117.350,08
TOTAL NETO	26.982,26	(-)10.647,48		16.334,78

Como consecuencia de la Escisión de la RFEDI heredamos inmovilizado material. Aquí se detalla su evolución (los importes totales netos de estos cuadros, junto con los totales netos de los cuadros de las páginas 12 y 13, forman los saldos de balance, 2014 y 2013)



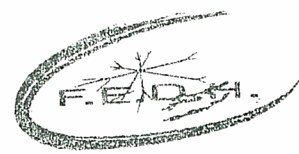
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Ejercicio 2014	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Equipos informáticos	22.561,27	-	-	22.561,27
Enseres deportistas	876,44	-	-	876,44
Total Coste	23.437,71	-	-	23.437,71
<u>Amortización acumulada</u>				
Equipos informáticos	(-)22.561,27	-	-	(-) 22.561,27
Enseres deportistas	(-)774,74	(-) 87,60	-	(-) 862,34
Total Amortización acumulada	(-)23.336,01	(-)87,60	-	(-) 23.423,61
TOTAL NETO	101,70	(-) 87,60	-	14,10

Ejercicio 2013	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Equipos informáticos	22.561,27	-	-	22.561,27
Enseres deportistas	876,44	-	-	876,44
Total Coste	23.437,71	-	-	23.437,71
<u>Amortización acumulada</u>				
Equipos informáticos	(-)22.561,27	-	-	(-)22.561,27
Enseres deportistas	(-)687,14	(-)87,60	-	(-)774,74
Total Amortización acumulada	(-)23.248,41	(-)87,60	-	(-)23.336,01
TOTAL NETO	189,30	(-)87,60	-	101,70



Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

La FEDH tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

Los criterios de amortización y los porcentajes aplicados se detallan en el punto 4 de la presente memoria.

Al cierre del ejercicio, las cuentas de inmovilizado material incluyen bienes totalmente amortizados con el siguiente detalle:

	2014	2013
Equipos informáticos	74.639,80	74.639,80
Elementos de Transporte	37.401,20	37.401,20
Otro Inmovilizado	4.979,44	291,15

En el año 2014 FEDH recibió una subvención por inversiones para equipos especiales de deportistas por importe de 5.500,00 euros y para inversiones informáticas de 9.075,00 euros.

7. ARRENDAMIENTOS

La ENTIDAD no tiene contratado ningún arrendamiento financiero.

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de la oficina, del almacén de la FEDH, así como pisos alquilados para el uso de deportistas de los equipos españoles, y horas de hielo en pistas de hielo por importe total de 72.211,17 euros. (92.675,63 euros, en el ejercicio 2013)

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías de activos financieros. Los saldos deudores con Administraciones Públicas no se consideran activos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en el cuadro siguiente:



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

[Handwritten signature]

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Ejercicio 2014	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	TOTAL
	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	

CATEGORIAS

Préstamos y partidas a cobrar

- Partidas pendientes de aplicación	-	-	-
- Depósitos y fianzas	4.092,43	98.741,64	102.834,07
- Deudores		126.224,42	126.224,42
	4.092,43	224.966,06	229.058,49

Ejercicio 2013	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	TOTAL
	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	

CATEGORIAS

Préstamos y partidas a cobrar

- Partidas pendientes de aplicación	-	-	-
- Depósitos y fianzas	4.092,43	4.952,93	9.045,36
- Deudores	-	184.736,19	184.736,19
	4.092,43	189.689,12	193.781,55



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

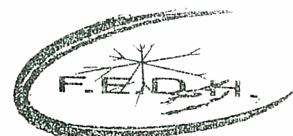
31 Diciembre 2014

8.1. El detalle de deudores es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Corto plazo</u>		
• Deudores		
– Federaciones y clubes	138.806,96	56.553,65
– Deterioro de crédito por operaciones comerciales	(-)12.582,54	(-)13.432,54
	<u>126.224,42</u>	<u>43.121,11</u>
• Deudores varios (no incluye los saldos con las administraciones públicas)	-	141.615,08
	<u>126.224,42</u>	<u>184.736,19</u>

8.2. Los movimientos de los ejercicios 2014 y 2013 de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, se detallan a continuación:

Deterioro al inicio del ejercicio 2014	13.432,54
(+) Corrección valorativa por deterioro	-
(-) Salidas y reducciones	850,00
Deterioro al final del ejercicio 2014	<u>12.582,54</u>
Deterioro al inicio del ejercicio 2013	15.992,14
(+) Corrección valorativa por deterioro	-
(-) Salidas y reducciones	2.559,60
Deterioro al final del ejercicio 2013	<u>13.432,54</u>



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

8.3 El saldo que aparece como inversiones financieras a largo plazo son fianzas constituidas por el arrendamiento de locales relacionados con la entidad para el desarrollo de su actividad por un valor de 4.092,43 (en 2013 fue el mismo importe).

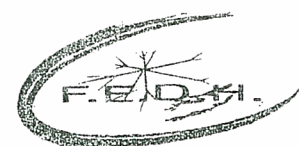
8.4 Las inversiones financieras a corto plazo recoge básicamente las partidas registradas en las cuentas de: anticipos a los team-leader por un importe de 241,64 (en 2013 el saldo fue de 4.052,93 euros). Y recoge un depósito constituido a c/p a favor de la entidad, viajes el corte inglés para la gestión del gran evento internacional que se celebró en Barcelona en el mes de Diciembre de 2014, La Final del Grand Prix de Patinaje, por valor de 98.500,00 euros, este concepto no existía en el ejercicio anterior por la peculiaridad y temporalidad del mismo.

9. PASIVOS FINANCIEROS:

Categorías de pasivos financieros. Los saldos acreedores con Administraciones Públicas no se consideran pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se detalla en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2014	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	DERIVADOS OTROS	
CATEGORIAS			
Débitos y partidas a pagar			
- Otras cuentas con federados	-	15.581,89	15.581,89
- Fianzas y depósitos	-	169.727,34	169.727,34
- Proveedores	-	12.597,25	12.597,25
- Afiliados y otras entidades deportivas	-	26.516,42	26.516,42
- Acreedores por prestación de servicios	-	491.301,90	491.301,90
	-	715.724,80	715.724,80



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Ejercicio 2013	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	DERIVADOS OTROS	
CATEGORIAS			
Débitos y partidas a pagar			
- Otras cuentas con federados	-	11.550,48	11.550,48
- Fianzas y depósitos	-	17.764,98	17.764,98
- Proveedores	-	18.691,50	18.691,50
- Afiliados y otras entidades deportivas	-	88.106,46	88.106,46
- Acreedores por prestación de servicios	-	212.808,07	212.808,07
- Personal		200,00	200,00
	-	349.121,49	349.121,49

Información sobre los plazos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de ejercicio			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Pagos realizados dentro del plazo máximo legal	1.283.747,70	86,38	720.575,83	76,42
Resto	202.443,79	13,62	222.338,98	23,58
Total pagos del ejercicio	1.486.191,49		942.914,81	
Periodo medio ponderado excedido (días de pago)	245,39		84,72	
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasa el plazo máximo legal	49.129,01	3,20	39.982,03	4,24



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

10. FONDOS PROPIOS:

10.1 Fondo Social: Está formado por el capital social de la FEDH.

10.2 Resultados del ejercicio: Recoge el beneficio de la FEDH.

10.3 Descripción de los Fondos Propios:

Ejercicio 2014	Distribución		Resultado	Saldo Final
	Saldo Inicial	Resultado 2013	ejercicio 2014	
Fondo Social	(-) 18.732,99	-	-	(-)18.732,99
Rtdo Neg. Ejerc. Ant	(-) 15.142,67	15.142,67	-	-
Reservas Voluntarias	-	17.008,27	-	17.008,27
Pérdidas y Ganancias	32.150,94	(-) 32.150,94	58.149,29	58.149,29
Total	(-) 1.724,72	-	58.149,29	56.424,57

Ejercicio 2013	Distribución		Resultado	Saldo Final
	Saldo Inicial	Resultado 2012	ejercicio 2013	
Fondo Social	(-) 18.732,99	-	-	(-) 18.732,99
Rtdo Neg. Ejerc. Ant	(-) 6.313,73	(-) 8.828,94	-	(-) 15.142,67
Pérdidas y Ganancias	(-)8.828,94	8.828,94	32.150,94	32.150,94
Total	(-) 33.875,66	-	32.150,94	(-) 1.724,72

La Federación Española De Deportes de Hielo se escindió en diciembre de 2005 de la Real Federación Española de Deportes de Invierno heredando un fondo social negativo de 23.732,99 euros. En el ejercicio 2013 la FEDH recibe una subvención extraordinaria para la preparación de los Juegos Olímpicos de Sochi 2014, siendo uno de los requisitos, el saneamiento del déficit heredado de la RFEDI. La FEDH no sólo ha amortizado los fondos propios negativos heredados, sino que en aplicación del plan de ahorro realizado en el ejercicio 2013, presentado al CSD, ha conseguido la mayoría de los fondos propios negativos existentes al inicio del ejercicio, al final del ejercicio 2013 tan solo resta una pequeña parte por importe de 1.724,72 euros de fondos propios negativos. El mantenimiento de la austeridad practicada en la política de gastos durante el año 2014 y la aportación del patrocinador OHL hace posible que en este año pasemos de una situación de fondos propios negativos en el 2013, aunque fuera por un pequeño importe, a una situación saneada económicamente hablando al cierre del ejercicio 2014. Independientemente de lo anterior debe trabajarse en el futuro de forma prudente pues en el próximo año 2015 no se contará con la aportación de OHL y ello supone que debemos seguir practicando una política de austeridad en lo que a los gastos a llevar a cabo se refiere.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

Ejercicio 2014	Saldos deudores	Saldos acreedores
<u>Impuesto corriente</u>		
• I.V.A.:		
• Impuesto IVA durante el 4º trimestre de 2014:	2.733,19	-
• Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Retenciones practicadas durante el 4º trimestre de 2014:		
• Rendimientos del trabajo	-	21.094,84
• Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos	-	563,85
• Seguridad Social. Cuota a pagar Diciembre 2014	-	4.980,72
• Subvenciones CSD	42.377,81	-
• Reintegro Subvenciones Consejo Superior de Deportes 2014	-	149,26
	45.111,00	26.788,67
	18.322,33	

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Ejercicio 2013	Saldos deudores	Saldos acreedores
<u>Impuesto corriente</u>		
• I.V.A.:		
• Impuesto IVA durante el 4º trimestre de 2013:	-	15.241,40
• Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Retenciones practicadas durante el 4º trimestre de 2013:		
• Rendimientos del trabajo	-	15.621,53
• Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos	-	561,60
• Seguridad Social. Cuota a pagar Diciembre 2013		4.082,92
• Subvenciones CSD	109.996,71	-
• Reintegro Subvenciones Consejo Superior de Deportes 2013	-	2.249,98
	109.996,71	37.757,43
	72.239,28	

Todos los saldos tienen su origen en las liquidaciones del último trimestre.

De acuerdo con la legislación vigente las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2014 la FEDH no está siendo objeto de inspección en ninguno de los impuestos a los que se encuentra sujeto.

En opinión de la FEDH no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse de la potencial revisión de los citados ejercicios. Esta manifestación es extensible a las cotizaciones a la Seguridad Social, a los tributos de carácter local y otros tributos.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

En importe referido a “Otras deudas Admon Pública” encontramos incluidas las deudas que la FEDH tiene con Hacienda y la Seguridad Social que corresponden al último trimestre del año, cuyo pago se ha realizado en el mes de enero de 2015. Las del ejercicio 2013 fueron pagadas en enero 2014.

En el importe referido a “Otros créditos con administraciones públicas” del Activo del Balance encontramos las deudas que se refieren a la subvención concedida por el Consejo Superior de Deportes para el año 2014 y que al cierre del ejercicio están pendientes de cobro.

12. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La FEDH no es prestataria de ninguna garantía con terceros al 31 de Diciembre de 2014.

13. INGRESOS Y GASTOS:**13.1. Importe neto de la cifra de negocios**

a) Ingresos federativos y ventas: El importe asciende a 441.340,14 euros. Este importe se desglosa como sigue:

	2014	2013
Ingresos Licencias Federativas	33.718,00	32.482,00
Ingresos Cuotas Clubes	9.600,00	10.600,00
Ingresos Actv Docentes	4.265,00	8.100,00
Ingresos Publicidad/Imagen	259.046,01	147.730,00
Ingresos Actv Deportiva	68.605,00	128.677,43
Otros Ingresos	66.106,13	156.292,42
Importe Neto Cifra Negocio	<u>441.340,14</u>	<u>483.881,85</u>

Analizaremos los ingresos que se encuentran bajo los epígrafes “Ingresos por publicidad e imagen” como los recogidos en “Ingresos Actividad Deportiva” por ser cuantitativamente los más importantes y significativos.

Ingresos por publicidad e imagen: Este importe está conformada principalmente por dos grandes partidas. Recoge los acuerdos firmados entre la FEDH y la entidad G Mark International Limited (antigua Bosco Spain, S.L.) por un lado y la FEDH y la entidad Obrascon Huarte Lain, S.A, por el otro. Comentar que en dichos importes se encuentra

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

incluido el material que Bosco entrega a la FEDH en el año 2013 y cuya valoración no entrega hasta diciembre del presente ejercicio.

La segunda partida corresponde a los ingresos que hemos recibido de ADO para el año 2014 y que asciende a un total de 87.500,00 euros, este año ADO únicamente aporta a la FEDH las Becas ADO, no existe aportación para planes especiales de ADO (en 2013 fue de 115.730,00 euros).

Ingresos de Actividad Deportiva: 68.605,00 la diferencia con el año anterior son los ingresos relacionados con la National Cup celebrada en Logroño en el año 2013.

13.2. Aprovisionamientos

	2014	2013
Compra de material deportivo	107.980,50	44.759,17

La diferencia es la valoración del material entregado por la empresa Bosco durante el ejercicio 2013 y cuya valoración no nos es enviada hasta finales de diciembre 2014. El importe de la misma asciende a 73.546,01 euros.

13.3. Otros ingresos de explotación

El epígrafe de Otros ingresos de explotación esta compuesto por las siguientes partidas, que se detallan a continuación:

- Ingresos correspondientes a subvenciones recibidas en 2014 por un importe de 1.282.026,15euros (en 2013 fue de 719.236,70 euros) del Consejo superior de deportes, del Comité Olímpico Español, o de otras entidades, como las federaciones internacionales para actividades deportivas.
- Ingresos correspondientes a patrocinadores recibidas en 2014, más concretamente con la empresa Samsung Electronics Iberia, S.A.U, por importe de 35.000,00 euros.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

De los ingresos bajo el epígrafe subvenciones se encuentran registradas las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Subvenciones CSD	642.203,30	537.126,52
Subvenciones COE	5.600,50	8.647,17
Otras Subvenciones	634.222,35	173.463,01
Total	<u>1.282.026,15</u>	<u>719.236,70</u>

La FEDH quiere dejar constancia que las subvenciones otorgadas a esta federación tanto por el CSD como por otras entidades estatales, Comité Olímpico Español (en adelante COE) han sido utilizadas íntegramente para financiar las actividades para las cuales fueron otorgadas. Lo mismo ha sucedido con los recursos obtenidos de ADO, o de las Federaciones Internacionales.

Consejo Superior de Deportes

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Alta Competición	328.117,43	293.050,55
Actividad Estatal	98.020,70	83.897,27
Gestión Federativa	167.779,19	145.428,70
Fuera Programa	34.335,98	-
Tecnificación	13.950,00	14.750,00
Total Subvención CSD	<u>642.203,30</u>	<u>537.126,52</u>



Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Comité Olímpico Español

	2014	2013
Formación	2.900,00	6.052,05
JJOO Sochi	2.066,28	-
Otras	634,22	2.595,12
Total Subvención COE	<u>5.600,50</u>	<u>8.647,17</u>

13.4. Gastos de Personal

El importe que encontramos bajo este epígrafe se desglosa como sigue:

	2014	2013
Sueldos y Salarios	147.423,83	108.913,57
S.S Empresa	43.504,29	37.465,34
Otros Gtos Personal	-	9.745,61
	<u>190.928,12</u>	<u>156.124,52</u>

El número medio de empleados por departamento del 2014 y 2013 para la FEDH fue el siguiente:

Categoría profesional	Empleados		
	Ejercicio 2.014		
	Hombres	Mujeres	Total
Secretaría Técnica	1	1	2
Secretaria Presidencia	-	1	1
Técnico Deportivo	-	0,02	0,02
Contabilidad	-	1,96	1,96
	<u>1</u>	<u>3,98</u>	<u>4,98</u>



Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Categoría profesional	Empleados		
	Ejercicio 2.013		
	Hombres	Mujeres	Total
Secretaría Técnica	1	1	2
Secretaria Presidencia	-	1	1
Contabilidad	-	2	2
	1	4	5

13.5. Otros gastos de Explotación

Bajo este epígrafe encontramos el importe más elevado en cuanto a gastos, del 2014, se refiere, por ello realizaremos un análisis de cada una de las partidas que conforman dicho importe. Los “Otros gastos de explotación” están conformados por:

- Los gastos correspondientes a servicios exteriores, se detallan a continuación:

	2014	2013
Arrendamientos	72.211,17	92.675,63
Reparaciones y conservación	5.355,13	14.432,60
Servicios Profesionales	238.399,15	238.619,98
Transportes	7.537,07	836,11
Primas Seguros	19.492,51	16.567,62
Servicios Bancarios	1.151,43	1.214,73
Publicidad	8.397,43	276,30
Suministros	3.838,48	4.428,00
Otros Servicios	577.497,50	236.108,84
Total Servicios Exteriores	933.879,87	605.159,81

- Los gastos correspondientes a otros tributos, valor total de 215,00 euros (en 2013 fue de 162,00 euros) dónde encontramos varios impuestos como puede ser el impuesto de circulación, de la furgonetas propiedad de la FEDH.

- Y por último, todos aquellos que no se recogen en los apartados anteriores y que encontraremos bajo el epígrafe Otros gastos de gestión corriente, cuyo importe asciende a 475.241,79 euros en 2014 (en 2013 fue de 376.245,74 euros).

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

El epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” se detalla a continuación:

Pérdidas Créditos Incobrables	0,00	1.086,80
Actividades Deportivas	5.623,48	4.500,00
Cuotas Organismos Depor	397,36	3.518,78
Gtos Desplaz/Alojamiento	265.449,52	204.174,51
Ayudas Arb/Jueces/Deportistas	203.771,43	160.715,67
Reintegro Subv CSD	0,00	2.249,98
Total Gastos Gestión Corriente	<u>475.241,79</u>	<u>376.245,74</u>

13.6. Amortización del Inmovilizado:

Comprende un importe total de 6.571,21 euros (en 2013 fue de 11.038,44 euros) que se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dotación Intangible	303,36	303,36
Dotación Material	6.267,85	10.735,08
Total Amortización Inmovilizado	<u>6.571,21</u>	<u>11.038,44</u>

13.7 Otros resultados

Los resultados excepcionales comprenden un importe positivo total de 9.378,17 (en 2013 fue de 1.861,31 euros) recogen básicamente los resultados excepcionales que no podían preverse de forma alguna al principio de la temporada deportiva.

13.8. Ingresos financieros:

Recoge aquellos importes relacionados con intereses bancarios.

13.9 Gastos financieros:

No existen gastos financieros por deudas con terceros para el año actual.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1 Subvenciones, donaciones y legados recibidos:

El detalle de las subvenciones de capital recibidas teniendo en cuenta el año de concesión, importe y aplicación, es el siguiente:

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2014	Imputado 2014	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2014		14.575,00	-	324,96	324,96	14.250,04
CSD	2013	2014-2018	4.000,00	-	1.000,00	1.000,00	3.000,00
CSD	2011	2011-2014	5.000,00	4.125,00	875,00	5.000,00	-
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	30.730,54	1.962,92	32.693,46	6.306,54
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	-	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	89.353,91	1.546,20	90.900,11	3.099,89
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.681,29	26,88	20.708,17	3,72

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2013	Imputado 2013	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2013	2014-2018	4.000,00	-	-	-	-
CSD	2011		5.000,00	2.428,36	1.696,64	4.125,00	875,00
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	11.352,44	3.647,56	15.000,00	-
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	28.767,62	1.962,92	30.730,54	8.269,46
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	86.311,47	3.042,44	89.353,91	4.646,09
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.654,41	26,88	20.681,29	30,60

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2012	Imputado 2012	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2011		5.000,00	625,00	1.803,36	2.428,36	2.571,64
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	7.573,76	3.778,68	11.352,44	3.647,56
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	24.440,57	4.327,05	28.767,62	10.232,38
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	78.781,11	7.530,36	86.311,47	7.688,53
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.627,53	26,88	20.654,41	57,48

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Los movimientos registrados en el epígrafe correspondiente al balance durante el ejercicio han sido:

Ejercicio 2014	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso	Traspasos a Resultados del ejercicio	Saldo Final
Subv. K CSD	17.705,51	14.575,00		(-)5.709,08	26.571,43
Subv. K CSD/Escisión	30,60			(-)26,88	3,72
Subv. K Otros/Escisión	-			-	-
	17.736,11	14.575,00		(-) 5.735,96	26.575,15

Ejercicio 2013	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso	Traspasos a Resultados del ejercicio	Saldo Final
Subv. K CSD	24.055,07	4.000,00	-	(-) 10.349,56	17.705,51
Subv. K CSD/Escisión	57,48	-	-	(-) 26,88	30,60
Subv. K Otros/Escisión	-	-	-		
	24.112,55	4.000,00	-	(-) 10.376,44	17.736,11

15. OTRA INFORMACIÓN:

15.1 Retribuciones de los órganos de gobierno

RETRIBUCIONES DE PRESIDENTE EN 2014

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
-	-	7.861,50		891,10

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN 2014

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
-	-	4.448,97	-	3.077,05

RETRIBUCIONES DE PRESIDENTE EN 2013

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
-	-	3.836,69		950,49

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN 2013

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
-	-	8.488,45	-	9.654,48

Ni el presidente, ni la Junta Directiva de la FEDH reciben ningún tipo de salario o dieta. Solamente pueden percibir abono de los gastos que hayan tenido como consecuencia de su cargo.

El Vicepresidente, Marcos de Robles Miralbell, lleva a cabo las funciones de juez único y asesor jurídico de la Federación, habiendo recibido por este concepto durante el ejercicio 2014 la cantidad de 2.000 euros (impuestos excluidos) desde el momento que coinciden en el tiempo dichas funciones.

15.2 Participación en sociedades mercantiles

La FEDH no posee participaciones en sociedades mercantiles.



Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

15.3 Retribuciones, percibidas, por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

No procede ya que la FEDH no posee participaciones en sociedades mercantiles.

15.4. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la FEDH

Se mantienen contratos firmados en años anteriores.

15.5. Previsión estatutaria en caso de disolución

Según el artículo 44 de nuestros estatutos la FEDH se disolverá por:

- a) Acuerdo de la Asamblea General, adoptado por mayoría de dos tercios de los asistentes, que deberá ser ratificado por el Consejo Superior de Deportes.
- b) Por las demás causas que determinen las Leyes.

En el caso de disolución, y practicada la oportuna liquidación, el patrimonio neto será destinado a los fines que el Consejo Superior de Deportes determine, según lo previsto en el artículo 37 de la Ley del Deporte, en relación con lo establecido en el artículo 3.6 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo.

15.6 Explicación de las Desviaciones Existentes 2014

Se adjunta a esta memoria el anexo I de liquidación 2014, presupuestado y real. Así como la explicación detallada de las desviaciones que entre ambos documentos encontramos.

Liquidación Presupuesto Gastos Operaciones Funcionamiento

Las diferencias que encontramos en esta liquidación en los diferentes apartados a excepción de la de consumos de explotación hacen referencia a los gastos que han sido necesarios para el buen desarrollo en la organización de competiciones internacionales celebradas en territorio nacional, como la Final del Grand Prix de patinaje y los Mundiales de Hockey Hielo.

Las diferencias que encontramos en la partida de consumos de explotación hacen referencia principalmente a la valoración de la ropa entregada por Bosco a la FEDH, como ya comentamos en la memoria económica del 2013 no se nos entregó la valoración económica de dicha ropa deportiva la cual la recibió la federación en el mes de diciembre de 2014, momento en que los presupuestos ya estaban cerrados.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Liquidación Presupuesto Ingresos Operaciones Funcionamiento

Las diferencias que encontramos en esta liquidación son la contrapartida a las diferencias nombradas en el punto anterior.

La diferencia en el apartado de subvenciones viene principalmente dada por las subvenciones recibidas por las federaciones internacionales para el desarrollo principalmente de dichas competiciones internacionales en territorio español.

La diferencia en el apartado de ventas y otros gastos ordinarios, viene dada por la valoración de la ropa entregada por Bosco a esta federación, al igual que en el punto anterior es la contrapartida de la desviación explicada en la liquidación de gastos.

Liquidación Operaciones de Fondo

Las diferencias por operaciones de fondos relacionadas con los gastos vienen principalmente dada por aquellas inversiones que han sido concedidas en el año 2014 y las cuales se han facturado en el primer trimestre del año 2015. Así como las inversiones que fueron concedidas en el año 2013 y que fueron facturados en el primer trimestre del año 2014.

Las diferencias por operaciones de fondos relacionadas con los ingresos viene dada únicamente por los importes relacionados con la amortización de inmovilizado a traspasar a resultados, esto viene condicionado por la fecha de facturación de las inversiones y como se comenta en el punto inmediatamente anterior hay parte de las inversiones concedidas en los años 2013 y 2014 cuya facturación es recibida en el año 2014 y 2015 esto afecta al cálculo matemático presupuestado para el año 2014 de ahí las desviaciones.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

16.1 Las partes vinculadas de la FEDH están compuestas por las federaciones autonómicas, clubes y asociaciones deportivas.

16.2 Las transacciones realizadas entre las partes vinculadas han sido las siguientes:



Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Ejercicio 2014

Operaciones con entidades vinculadas

- Ingresos:
 - Cifra de negocio 918.218,84
- Gastos:
 - Otros gastos de explotación 32.954,59

Ejercicio 2013

Operaciones con entidades vinculadas

- Ingresos:
 - Cifra de negocio 362.485,88
- Gastos:
 - Otros gastos de explotación 27.346,78

16.3 El resumen de los saldos pendientes, tanto activos como pasivos son los siguientes:

Ejercicio 2014

Saldos con entidades vinculadas

- Saldos deudores:
 - Por cifra de negocios 46.576,21
- Saldos Acreedores:
 - Otros gastos de explotación 26.478,50

Ejercicio 2013

Saldos con entidades vinculadas

- Saldos deudores:
 - Por cifra de negocios 46.576,31
- Saldos Acreedores:
 - Otros gastos de explotación 30.606,46

FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

Las retribuciones totales correspondientes al ejercicio 2014 del personal de alta dirección, entendiéndose como alta dirección al Presidente de la FEDH, han sido de 7.861,50 euros, en concepto de gastos de viaje, y otros 891,10 euros (en 2013 de 3.836,69 para gastos de viaje y 950,49 para otros gastos).

17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES E INGRESOS A FINALIDADES PROPIAS

Cuadro destino de rentas.

El importe de las rentas e ingresos destinados a la actividad propia a la que se refiere la Ley 49/2002 es como sigue:

Ejercicio	Ingresos brutos computables (1)	Gastos necesarios computables (2)	Impuestos (3)	Diferencia: (4) = (1)-(2)-(3)
2014	1.773.894,51	-	215,00	1.773.679,51
2013	1.235.848,82	-	162,00	1.235.686,82

Ejercicio	Importe destinado a finalidades propias		
	Total a destinar		Destinado en el ejercicio
	Import (5)	% (5) / (4)	
2014	1.201.021,65	70,00%	1.715.745,22
2013	864.980,77	70,00%	1.203.535,88

18. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre Sociedades

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable

a) A continuación se detallan las diferencias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

	2014	2013
Resultado Contable:	58.149,29	32.150,94
Aumentos	1.715.745,22	1.203.697,88
Disminuciones	1.773.894,51	1.235.848,82
Base imponible	0,00	0,00



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

La Entidad está sujeta al Impuesto sobre Sociedades únicamente por las actividades sujetas al mismo. En diciembre de 2002 se publica en el B.O.E. las nuevas Leyes 49/2002 y 50/2002 sobre Fundaciones, entidades declaradas de utilidad pública y otras entidades sin ánimo de lucro, que derogan a la Ley 30/1994 y establecen el régimen fiscal en el que ahora se incluyen las Federaciones Deportivas.

La Federación tiene la obligación de presentar su Impuesto de Sociedades, aunque todos sus ingresos estén exentos, por lo que para llegar a la BASE IMPONIBLE del impuesto se realizan los ajustes extracontables positivos y negativos necesarios, eliminando los gastos no deducibles y los ingresos no computables. La Federación no tiene ingresos que pudieran considerarse de explotación económica sujeta al impuesto.

Caso de tener que liquidar impuesto de sociedades, el tipo a aplicar en la liquidación para estas Entidades es del 10 %.

Otros impuestos:

La Federación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido según el artículo 20 de la Ley 37/1992.

La Federación en relación al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ha practicado y liquidado a la Hacienda Pública las correspondientes retenciones durante el ejercicio, encontrándose al corriente de las obligaciones fiscales por éste concepto.

La Entidad está acogida a la Ley 49/2002 de 23 diciembre de régimen de entidades sin ánimo de lucro y de incentivos fiscales al mecenazgo.

19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos con posterioridad a 31 de diciembre de 2014 que puedan afectar a estas cuentas, ni a la evolución futura de esta Federación.

20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto de la FEDH para el 2014 ha seguido los siguientes criterios:

20.1 Respetar y cumplir la normativa comunicada por el CSD



Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2014

20.2 El presupuesto de la FEDH para el 2014 se basa en las diferentes actividades definidas por el CSD como son Alta Competición, Actividades Estatales, Fuera de Programa o Gastos Federativos entre otras y la liquidación del mismo se ha llevado a cabo respetando esta división. Los importes liquidados para cada actividad son aquellos que previamente habían sido aprobados por el CSD a través de nuestro presupuesto y sus modificaciones posteriores.

Las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas por el Presidente de la **FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO** con fecha 30 Marzo de 2015.

Francisco González González
Presidente
FEDH

